



ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE EL DIA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ASISTENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

- D. José Torres Morales (PSOE)

Sres. Concejales:

- D^a M^a de los Santos Naranjo Jaime (PSOE)
- D. Agustín Torres Navas (PSOE)
- D^a. Francisca Manzanares Sánchez (PSOE)
- D. Manuel Plata Plata (PSOE)
- D. Alfonso Rodero González (PP)
- D^a Catalina Simón Torres (PP)
- D. Ramón Fernández de Sevilla Torres (PP)
- D^a. Francisca Jiménez Torres (PP)

No Asisten, pero justifican su asistencia por motivos laborales y/o personales.

Ninguno

NO ASISTEN, NI JUSTIFICAN SU ASISTENCIA:

- Ninguno

Actúa como Secretario el que lo es del Ayuntamiento:

D. José Gabriel Castillo Maestro

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria.

Celebrada el día: 03/05/2023

Hora de Comienzo: 20:05 Horas

Hora de terminación: 21:10 Horas

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora indicada, y previa notificación a los Sres. Concejales, de la convocatoria efectuada por Decreto de la Alcaldía nº 18/2023 de 27 de abril de 2023, todos los cuales al margen se expresan, se reúne el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria y en primera convocatoria, a los efectos previstos en el Art. 49 y ss. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de Entidades Locales.

ASUNTOS TRATADOS:

Abierta la sesión por la Presidencia, a la hora más arriba indicada, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día de la sesión



I.- PARTE RESOLUTIVA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EN FECHA 9 DE MARZO DE 2023.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se pregunta a los concejales reunidos si existe alguna objeción al borrador del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación celebrado en fecha 9 de marzo de 2023, y no habiendo ninguna objeción formal a la misma, se procede a su aprobación.

2. SORTEO PARA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES LOCALES Y A LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2023, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26.4 DE LA LEY ORGÁNICA 5/1985 DE 19 DE JUNIO, DE RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General (en adelante LOREG), se procede a la realización del sorteo de los miembros de las mesas electorales para las Elecciones Locales y a las Cortes de Castilla-La Mancha a celebrar el próximo 28 de mayo. Teniendo en cuenta que el sorteo debe realizarse a través de la aplicación *IDA_Celec* del Instituto Nacional de Estadística para el sorteo de mesas, se propone por el Sr. Alcalde realizar el sorteo en las oficinas municipales donde se encuentran los medios para utilizar la aplicación y para la impresión de los ficheros.

Dándose comienzo al sorteo, se decide realizar uno por cada mesa existente en el distrito electoral, de cuyo resultado se dará cuenta inmediata a la Junta Electoral de Zona de Manzanares para la firma de las credenciales de los nombramientos y acuses de recibo por el Sr. Presidente de la Junta y posterior notificación a los designados en el plazo de tres días previsto por el art. 27.2 de la LOREG, obteniéndose el siguiente resultado:

1º. DISTRITO 01 SECCIÓN 001 MESA A.

- **Presidenta Titular: María Estrella Álvarez Gonzalez-Albo**
1er suplente de Presidenta: María de los Ángeles Jiménez Jiménez
2º suplente de Presidenta: Rosa María Madero Jiménez.



AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE (CIUDAD REAL)
C/ Agapito Sánchez, 2 – Teléfono y Fax: 926 63 00 11 – C. P. 13247
E-mail: ayuntamiento@sancarlosdelvalle.org

- **1er Vocal Titular: Juan Ramón González González-Albo**
1er suplente de 1er Vocal: Roberto Jiménez Plata
2º suplente de 1er Vocal: Juan Antonio Juárez Gómez

- **2º Vocal Titular: María Carmen Jiménez Vinuesa**
1er suplente de 2º Vocal: Elena Lopez-Fuensalida Rodríguez-Rabadán
2º suplente de 2º Vocal: Emilio Jesús Gámez Ruiz

2º. DISTRITO 01 SECCIÓN 001 MESA B.

- **Presidente Titular: Alejandro Navas Torres**
1er suplente de Presidente: Ramona Torres González-Albo
2º suplente de Presidente: María Teresa Torres Torres

- **1er Vocal Titular: Antonio Reinoso Manzanares**
1er suplente de 1er Vocal: Josefa Torres Campillo.
2ª suplente de 1er Vocal: Antonia Navas Plata

- **2ª Vocal Titular: María del Carmen Torres Torres.**
1er suplente de 2ª Vocal: María Teresa Torres Torrijos
2º suplente de 2ª Vocal: Alfonso Rodero González

II.- PARTE DE CONTROL

3. DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde pide al Secretario que proceda a la lectura de la relación de Decretos de Alcaldía:

RELACIÓN DE DECRETOS PARA DAR CUENTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS:

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 10/2023 de fecha 10 de marzo de 2023, por el que se Delega en el concejal D. Agustín Torres Navas la facultad de celebración de matrimonio civil a celebrar en fecha 18 de marzo de 2023.

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 11/2023 de fecha 14 de marzo de 2023, por el que se convoca



AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE (CIUDAD REAL)
C/ Agapito Sánchez, 2 – Teléfono y Fax: 926 63 00 11 – C. P. 13247
E-mail: ayuntamiento@sancarlosdelvalle.org

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 16 de marzo de 2023 a las 19:00 horas.

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 12/2023 de fecha 27 de marzo de 2023, por el que se convoca Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 29 de marzo de 2023 a las 19:00 horas.

DECRETO DE ALCALDÍA nº 13/2023 de fecha 31 de marzo de 2023, por el que se manifiesta la conformidad e informa favorablemente la solicitud formulada por D^a. María del Prado Mateos-Aparicio González, funcionaria de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el fin de que por el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos se solicite a la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha el otorgamiento de la comisión de servicios a la funcionaria interesada en el puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, de conformidad con el art. 51 del RD 128/2018.

DECRETO DE ALCALDÍA nº 12/2023 de fecha 27 de marzo de 2023, por el que se convoca Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 29 de marzo de 2023 a las 19:00 horas.

DECRETO DE ALCALDÍA nº 14/2023, de fecha 10 de abril de 2023, por el que se reservan los lugares especiales para colocación de carteles y locales disponibles para actos de la campaña electoral de las Elecciones Locales y a Cortes de Castilla-La Mancha a celebrar el 28 de mayo de 2023.

DECRETO DE ALCALDÍA nº 15/2023, de fecha 13 de abril de 2023, por el que se convoca la Comisión de Selección del Ayuntamiento el día 17 de abril de 2023 a las 11:00 horas, a fin de proceder a la selección de cuatro peones de obras públicas para iniciar el proyecto del Plan de Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2022, de acuerdo con la subvención concedida en virtud de la Orden 146/2022, de 27 de julio, así como de una monitor/a para el Taller de Convivencia y creatividad.

DECRETO DE ALCALDÍA nº 16/2023 de fecha 13 de abril de 2023, por el que se convoca Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 14 de abril de 2023 a las 13:00 horas.

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 17/2023 de fecha 24 de abril de 2023, por el que se Delega en la concejal D^a. Francisca Jiménez Torres la facultad de celebración de matrimonio civil a celebrar en fecha 27 de abril de 2023.



DECRETO DE ALCALDÍA nº 18/2023 de fecha 27 de abril de 2023, por el que se convoca Sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de San Carlos del Valle a celebrar el día tres de mayo 2023 a las 20:00 horas.

4. ESCRITOS Y COMUNICACIONES.

Por parte del Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta de la comunicación electrónica de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real de fecha 16 de marzo de 2023, con nº de registro de entrada 120 donde confirman que la inversión para realizar un proyecto de Aerotermia para el Colegio Público San Juan Bosco no se va a poder llevar a cabo ya que *“las obras mencionadas no se van a ejecutar, dado que se quedaron desiertas cuando fueron licitadas, y posteriormente se mantuvieron contactos con diversas empresas para iniciar un procedimiento negociado, sin que llegada la fecha de acreditación de contratación se haya podido contratar.”*

Finaliza el Sr. Alcalde la exposición informando que el proyecto técnico ya está realizado y que se intentará desarrollar en futuras convocatorias del Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE).

5. INFORMES DE ALCALDÍA.

En primer lugar el Sr. Alcalde-Presidente da cuenta de la aprobación por el Pleno de la Diputación Provincial de Ciudad Real de 28 de abril de 2023, tal y como además le ha informado el Presidente de la citada institución, de una subvención nominativa por importe de 70.000 euros para adquisición de bienes inmuebles.

En segundo lugar, informa el Sr. Alcalde de que una vez se ha dado el visto bueno por parte de la Unidad Técnica de Educación en Ciudad Real al proyecto de obras de construcción de la Escuela Infantil de San Carlos del Valle, una vez producido su visado por el Colegio de Arquitectos de Ciudad Real, ya se ha procedido a la firma del Convenio de colaboración entre la Consejera de Educación, Cultura y Deportes y el Ayuntamiento de San Carlos del Valle, relativo al Programa de impulso de escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública, por lo que solo queda pendiente iniciar la correspondiente licitación.



En tercer lugar, en relación a la subvención nominativa de la Presidencia de la Junta por importe de 50.000 euros con destino a cambio de las ventanas y persianas del Colegio Público, que contribuirán a mejorar la climatización y el ahorro de energía de todo el edificio, informa el Sr. Alcalde que las obras se realizarán por administración y que está previsto cambiar las 45 ventanas pequeñas sobre sus marcos y las 3 grandes, así como todas las ventanas y persianas del gimnasio para que todo el conjunto tenga las mismas.

En cuarto lugar, informa que se ha recibido la preasignación del Plan de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2023 para la contratación de 7 trabajadores por un periodo de 3 meses por cuantía de 36.594,18 euros.

Y finalmente, en lo referente al alumbrado interior de la Iglesia del Santísimo Cristo del Valle le ha comentado D. Oscar que mañana a las 9 ya vienen a cambiar los focos de la iglesia, mientras que en lo referente al proyecto de sustitución del alumbrado público exterior de todo el municipio, ya les queda poco por cambiar, apenas unos farolillos a la entrada del Parque y también comprobar la iluminación de la Plaza Mayor que tiene distinta intensidad.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

A preguntas de la Concejala del Grupo Popular D^a. Catalina Simón Torres sobre informaciones que ha oído acerca de las cantidades que el Ayuntamiento ha donado a la Iglesia para la nueva iluminación exterior, el Sr. Alcalde-Presidente aclara que, tras reunión mantenida con el párroco D. Oscar sobre varios temas, se pidió una colaboración del Ayuntamiento para los gastos de reforma de la iluminación interior de la Iglesia y al igual que los vecinos y vecinas han colaborado con una rifa, se pasó presupuesto por importe de unos 8.000 euros y la Junta de Gobierno decidió sufragar la cantidad de 4.000,00 euros mas IVA, cantidad que se hará efectiva mediante pago directamente a la empresa encargada de realizar el servicio que facturará directamente al Ayuntamiento, por lo que no se ha producido ninguna donación directa a la Parroquia o al Obispado.

Acto seguido, a pregunta de la Concejala del Grupo Popular D. Francisca Jiménez Torres, se inicia un breve debate sobre la colocación de los espejos en esquinas para facilitar los giros de los vehículos.



AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE (CIUDAD REAL)
C/ Agapito Sánchez, 2 – Teléfono y Fax: 926 63 00 11 – C. P. 13247
E-mail: ayuntamiento@sancarlosdelvalle.org

Finalmente, no habiendo más preguntas, y ya que este será el último pleno ordinario de la legislatura, el Sr. Alcalde desea agradecer a todos los Concejales su labor durante estos cuatro años ya que por encima de diferencias de partido, todos los presentes tienen como objetivo trabajar por nuestro pueblo, respondiendo todos los Concejales en el mismo sentido, mas allá de algunas diferencias que haya podido haber.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.

Vº Bº

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo. José Torres Morales

Fdo. José Gabriel Castillo Maestro